

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres... En 3.ª plana, (después del pl. de imprenta) 0'25 de peseta la línea... En 1.ª plana 1'00 peseta la línea.

Oficinas y talleres San Justo 17 y 19 bajos

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE (DOS EDICIONES DIARIAS)

SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes... pesetas 1'25... Fuera de la capital, trimestre... 4'50... Portugal, trimestre... 5'00... Demás países extranjeros y Ultramar... 9'00... Número atrasado... 0'10

PAGO DELANTADO.

Teléfono número 66.

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta... 2 580... Cambios y propaganda... 150... Total... 2.730 ejemplares.

PROTECCIÓN Y AUXILIOS A LA AGRICULTURA

La vida nacional no ha de paralizarse, porque en el presupuesto y en los gastos del personal se introduzcan algunas economías. Todas las opiniones convienen en exceptuar de las últimas los ramos y los servicios que dependen del ministerio de Fomento, y aún hay muchas que reclaman aumento de los créditos destinados a Obras e Instrucción públicas.

Al Consejo de ministros celebrado el miércoles, el señor Dato llevó proyectos y planos para una gran mejora en la parte más céntrica de Madrid, á la vez que uno de los servicios encomendados al Estado que más directamente se relacionan con el comercio y el crédito, cual es el de comunicaciones postales y telegráficas.

Mucho celebráramos que la agricultura nacional mereciese igual atención al Gobierno. Hasta el presente, las satisfacciones de que ha disfrutado ese ramo principal de la producción, se reducen á verse exenta de los recargos que han gravado á los demás tributos y á poder dedicar sus capitales al nuevo cultivo, remunerador, de la remolacha azucarera, aprovechando la circunstancia de haber de tributar en adelante como de procedencia extranjera el azúcar de las que fueron Antillas españolas.

Sin nuevos gastos, utilizando el numeroso personal facultativo salido de la escuela de la Florida y ocioso, en gran parte, en Madrid, entendemos que algo puede hacerse en beneficio de la producción agrícola. Las escuelas de capataces situadas, á ejemplo de las Min., en los centros pro-

ductores, participando en su instalación las corporaciones locales, constituyen una de las reformas indicadas por la opinión.

También parece llegado el tiempo de ensayar, por lo menos, el crédito agrícola en cierta proporción, sobre la base de las existencias de los antiguos pósitos reducidas á metálico, que es lo que falta en los campos y lo único capaz de dar inmediato resultado.

Misión fecunda sería la de los ingenieros agrónomos empleados en los diversos servicios provinciales si, á la vez que se esfuerzan (en algunas localidades con buen éxito) en familiarizar al labrador con los nuevos métodos y perfeccionamientos del cultivo, usasen de la autoridad que les da el cargo para iniciar, en cualquiera de sus diversas formas, secundados por los gobernadores y los alcaldes, la asociación agrícola, á la que primero se muestra generalmente refractario.

Basta frecuentemente que un propietario acomodado de un pueblo tome la iniciativa de una verdadera mejora agrícola, para que encuentre la más dura oposición entre sus vecinos. Nada hay tan difícil como reunir ó agrupar, para cualquier fin profesional de utilidad, á los pequeños ó medianos agricultores y colonos. Para tal objeto, poco sirven las que Le Play denominó «autoridades sociales»; más pueden servir las que á la ciencia reúnen la cualidad, más respetada en los campos que en las villas, de representante del poder central.

Como la defensa de la riqueza ya creada no importa menos que su aumento, aplaudimos la resolución del director general de Agricultura, barón del Castillo de Chirel, de encargar á los ingenieros agrónomos un plan para la persecución y la extinción de la langosta.

Materia es la indicada que, desgraciadamente, no puede ofrecer misterios, porque el temible ortóptero ha-

sido de antiguo estudiado científicamente y en la práctica. Mas el medio preservativo verdaderamente eficaz, que consiste en la roturación de las dehesas donde se refugia en el invierno, ofrece, á causa de la resistencia, ó de la inercia de los propietarios, graves inconvenientes.

Para obviarlos, así como para la persecución del insecto allí donde se tema su presencia en la próxima campaña y para tener dispuestos los auxilios para la adquisición de gasolina, butrones, etc., será muy conveniente que los agrónomos informen y que unan sus esfuerzos por medio de la Dirección general; aunque, á decir verdad, al cabo de tantos años de creado aquel cuerpo y aquel servicio y siendo la langosta poco menos antigua que los cereales, pensamos que lo que falta en España para conseguirla con éxito es dinero bien distribuido y concurso activo de las clases principalmente interesadas.

Los acuerdos que recaigan sobre ese extremo podrían ser extensivos á la persecución de la «lagarta» ó plaga de oruga que asola los encinares y que influye desfavorablemente en el precio de la carne.

Con el muy crecido y competente personal que el director de Agricultura tiene á sus órdenes puede hacerse, sin duda, muchísimo en pro del adelanto agrícola, como estamos ciertos de que lo hará el barón del Castillo de Chirel, insistiendo en sus excelentes propósitos.

EL IMPUESTO SOBRE LAS UTILIDADES

En la Dirección general de Contribuciones directas se van completando datos referentes á empleados de Bancos, Sociedades y Compañías industriales y mercantiles, muchos de los cuales se han sustraído hasta ahora á la tributación.

Desde que dicho Centro dictó la circular de 8 de Agosto último, se han inscrito en matrícula 116 en Barcelona; en Oviedo, 89; en Cádiz, 62; en Sevilla, 48; en La Coruña, 40; en Santander, 31; en Córdoba, 21; en León, 20; en Zaragoza, 19; en Avila, 13; en Albacete, 12; y en Segovia, Cáceres, Lugo, Geroza, Teruel,

Guadalajara, Cuenca y Orense á razón de uno á cinco empleados. En total, 492.

Entre ellos figuran empleados pertenecientes á Compañías, Sociedades y empresas mercantiles, industria es y mineras; banqueros, administradores de periódicos, de títulos de Castilla y otros par iculares.

Estos datos se refieren sólo á diecinueve pr vincias; y las utilidades y los sueldos de estos empleados, asciende á 1.575.000 pesetas.

Dado el interés con que en el Ministerio de Hacienda se sigue trabajando para encauzar la recaudación de este impuesto, es de esperar que se obtengan de él favorables resultados.

LAS CAMARAS Y LAS ECONOMÍAS EN GUERRA POR TELEGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 29 - 9-30 m.

Se comenta mucho en los círculos políticos la actitud de la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio, contraria al ministro de la Guerra.

Silvela ha dicho que Polavieja ha realizado economías no pedidas por las Cámaras.

Hay quien asegura que Polavieja se comprometió á hacer en su departamento doce millones de economías. —Rodrigo.

EN FAVOR DE CASTILLA

En el Consejo de ministros celebrado el lunes, el de Hacienda señor Villaverde, manifestó á sus compañeros que en virtud de la baja que habían experimentado los trigos, creía llegado el momento, previsto en la ley, de restablecer los derechos arancelarios sobre los trigos y harinas de procedencia extranjera.

En vista de las razones expuestas por el señor Villaverde, el Consejo acordó que el proyecto pasara al Ministerio de Fomento para que la Dirección de agricultura, Industria y Comercio compruebe el precio exacto de los trigos; con cuyo informe, se procederá, si es favora-

ble, á lo manifestado por el ministro; estableciendo el recargo transitorio para los trigos y harinas, que fué incluido en la ley, debido á la enérgica campaña que hizo el señor Rodrigo Laguarda cuando representó en el Congreso á esta provincia.

Esta terminación del señor Villaverde viene de un modo directo á favorecer los intereses de los agricultores que con ello encontrarán relativa compensación á la escasa cosecha que han tenido, pues como los precios á que venden en la actualidad, no son nada remuneradores, á los 1 bradores, se verían obligados, á abandonar sus tierras en la imposibilidad, por falta de recursos, de emprender las labores de sementera.

PROPAGACION DE LA PESTE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28 - 10-20 m.

Telegrafían de Oporto confirmando que en Figueira de Rofim, población cercana á aquella capital, ocurrieron nueve casos sospechosos, falleciendo en una sola casa, de cinco atacados, tres.

Con tal motivo, se han adoptado grandes precauciones para evitar el contagio. —Rodrigo.

LA CAUSA CARLISTA

Don Fernando Merino, hijo político del señor Sagasta, ha manifestado á un periodista de San Sebastián que una importante entidad bancaria que sostiene muchas relaciones con España acaba de recibir, por conducto fideicomiso, la noticia de que Rusia y Francia habían hecho oficialmente entender á don Carlos en Venecia que, si en el término de ocho días no demostraba que la opinión está á su lado, no consentirán después manjares y trabajos para encender la guerra que alguna otra potencia vería con gusto para el logro de sus intentos de interrumpir, en su provecho, la actual manera de ser del Mediterráneo ante el derecho internacional.

había convidado Basilio á la boda de Antonia, los cuales llevaban consigo á sus hijas adornadas de cintas y de flores, y con panderos en la mano.

Nos volvimos en seguida á la quinta, en donde, por desgracia de Escipión director del festin, había prevenidas tres mesas; una para su comitiva, y la tercera que era la mayor para todos los convidados.

Antonia se sentó en la primera porque así lo hizo la gobernadora, yo hice los honores de la segunda, y Basilio asistió á la de los aldeanos.

Escipión á ninguna se sentó; no hacia más que ir y venir de una á otra cuidando de que las tuviesen bien servidas, y todos contentos.

Los cocineros del gobernador eran los que habían dispuesto la comida, y ya se deja entender que nada faltaría en ella.

Los exquisitos vinos de que el maestro Joaquín había hecho provisión para mí se gastaron con profusión.

Los convidados comenzaban á acalorarse, y reinaba una alegría general cuando fué turbado de repente por un acontecimiento que me sobresaltó.

Habiendo entrado mi secretario en la sala donde yo comía con los principales criados de don Alfonso, y las criadas de Serafina, cayó de repente desmayado perdiendo el conocimiento.

Levantame prontamente á socorrerle, y mientras estaba ocupado en hacerle volver en sí, una de las criadas se desmayó también.

Todos nos persuadimos que estos dos desmayos encerraban algún misterio; y en efecto ocultaban uno que no tardó poco en aclararse; porque recordando de allí á poco Escipión el uso de los sentidos, me dijo en voz baja: ¡el día más alegre para usted había de ser para mí el más infausto!

Ninguno puede evitar su desgracia, añadió, acabo de encontrar á mi mujer en una de las criadas de Serafina.

¿Qué es lo que oigo! exclamé; no puede ser.

¿Cómo? ¿serías acaso el marido de esa mujer que acaba de desmayarse al mismo tiempo que tú?

Si señor, me respondió; soy su marido, y juro á usted que no podía la fortuna jugarme una pieza mas ruin que presentarla á mis ojos.

Ignoro, amigo mio, repliqué, las razones que tienes para quejarte de tu esposa; pero sea el que fuere el motivo que haya dado para ello te ruego que te reprimas: si me amas, no turbes la fiesta haciendo público tu resentimiento.



DESDE ALDEA DEL OBISPO

27 de Septiembre 1899

Ayer á las diez de la mañana falleció el médico titular de este pueblo don Arturo de Vicente, á consecuencia de una congestión cerebral, resultando infructuosos los esfuerzos de sus compañeros de Ciudad-Rodrigo, señores Yepes y Pazos, los de las facultativos de Villar de Ciervo y Villar de la Yegua y los del médico militar que se halla actualmente en Fuentes de Oñoro, encaminados á librarle de las garras de la muerte.

La ilustración y pericia del finado, su excelente trato social y el cariño y afecto que tenía para cuantas personas le trataban, le habían granjeado grandes y generales simpatías; así que dicha defunción ha sido muy sentida y llorada por todo el vecindario.

Don Arturo de Vicente era hijo y hermano político de los abogados don Vicente y don Jesús Méndez, respectivamente.

Ultimamente había sido nombrado médico del cordón sanitario, cuyo cargo desempeñó con el celo y rectitud que le caracterizaban.

Ayer 27, tuvo lugar el funeral por el eterno descanso de su alma, á cuyo acto asistió todo el pueblo en masa, así como también los individuos de la guardia civil y de carabineros, que estaban francos del servicio de acordonamiento, con sus jefes á la cabeza.

La imponente manifestación de duelo de ayer, sólo es comparable á la que hizo Aldea del Obispo hace veintidós meses, cuando el fallecimiento del párroco D. Anacleto Benito. Entonces, como ahora, además de formar en el cortejo fúnebre todo el pueblo, vinieron muchos vecinos de los inmediatos, á manifestar su sentimiento.

Reciban el pésame más sentido la afligida viuda del finado, doña Dolores Méndez Risueño y demás familia.

Egido Domínguez.

NUESTRA REGION

LEON.—Ha fallecido en esta ciudad doña Baltasara Saiz, esposa del jefe del recorrido del ferrocarril de n Teleforo García Badillo.

SEGOVIA.—Se encuentra gravemente enfermo el conocido médico don Donato Rodríguez Yuste.

—Ha tomado posesión de su destino, el nuevo Interventor de la Sncursal del Banco de España en esta plaza, don Mariano Antón Cal o.

—El Ayudante de obras públicas don Mariano Blanco, ha sido trasladado á Oviedo y los sobre tantes don Cruz Sánchez, don Juan Lavandera y don Francisco Gutiérrez Ruiz Zorrilla á Madrid, Ciudad Real y Avila, respectivamente.

AVILA.—Desde Madrid, donde venía prestando servicios, ha sido trasladado á esta provincia el ingeniero de caminos, don Manuel García Arregui.

—Se encuentran en esta ciudad los condes de Agreda con su distinguida familia, que tienen dos hijos en el Convento de las Adoradoras.

—En el meren'ero de la fuente de la Rana, distante un kilómetro de Avila se ha cometido un doble asesinato con ocasión de robo.

Una de las víctimas o ha sido Manuela Blázquez de San Segundo, viuda, de 33 años, cuya infeliz se hallaba en cinta y la otra un niño de dos años de edad, hijo de ésta, que ni siquiera sabía hablar.

Dicha mujer, en unión de los cinco hijos que tenía había vivido en la Cañada, luego estuvo un poco de tiempo en el Escorial y por último hará unos cuatro meses se trasladó á esta ciudad, donde la Manuela tuvo una taberna en la calle de Maldegollada hasta el mes pasado que se instalaron en la casa teatro del crimen.

Se calcula que la cantidad robada asciende á unas 100 pesetas.

Tan horrible crimen aparece envuelto en el mayor misterio.

El Juzgado de la capital le truye su marío con toda actividad.

ZAMORA.—El llegado á esta capital el señor Rector del Seminario y Arzobispo de la S. I. Catedral, don Blas Hernández.

—La Dirección general de Obras públicas ha dispuesto, que el ingeniero segundo de caminos canales y puertos don Antonio Prieto y Vives, que servía en la Jefatura de Valladolid, pase á prestar sus servicios en la de Zamora.

—En la villa de Fomoso de la Abadía, falleció el respetable anciano padre de don Pedro Barru eo (q. e. p. d.), alcalde que fué de esta capital.

PALENCIA.—Se han celebrado en Villada, solemnes honras fúnebres, costeadas por el Ayuntamiento en sufragio del alma de don Carlos Casado del Alisal (q. e. p. d.) que tanto distinguió á aquel importante pueblo, hasta el extremo de haber dejado, en su testamento diez mil duros oro, para obras benéficas y dos mil para obras piadosas.

VALLADOLID.—Ha fallecido el antiguo y laborioso tejedor del Hospital provincial, don Santiago Rodríguez.

—Antesayer tarde á las cinco y media, ocurrió una terrible desgracia en la calle de la Asua 16.

—Un niño de cuatro años llamado Andrés Guanero, que con sus padres habitaba en el piso tercero de la casa número

3 de dicha calle, se hallaba jugando en el balcón de la misma, y con la imprevisión propia de su edad, sacó la cabeza por entre los hierros, cayendo á la calle desde tan considerable altura.

Algunos minutos antes recogieron del suelo a la infeliz criatura que arrojaba abundante sangre por el oido derecho, entregándosela á sus desolados padres que habían bajado presurosos al oír los gritos de los vecinos.

El estado de la infeliz criatura era muy grave.

—Hoy obsequiará el Offi ón Pinciano al Ayuntamiento, con una velada musical que tendrá lugar en las Casas Consistoriales á las ocho de la noche.

—Hallándose paseando en el Campo Grande un joven llamado don Amador de los Rios, fué acometido por un sujeto, que después de inferirle una herida, le robó el reloj de oro y el bastón que llevaba, dándose seguidamente á la fuga.

—El Ayuntamiento de Olmedo ha organizado un variado programa de festejos para la tradicional feria de San Jerónimo, que han de celebrarse en los días 28 al 30 del actual y 1.º de Octubre proximo, entre los cuales figuran dos corridas de novillos de acreditada ganadería del campo de Salamanca.

LA SITUACION EN BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—11:45 m.

Seguen siendo muy pesimistas las noticias que se reciben de Barcelona.

Los gremios no desisten de su actitud intransigente y se teme que esto sea causa de que estalle un serio conflicto.

Si, como se teme, los dueños de fábricas imitan la conducta de los comerciantes al por menor y llegan á cerrarlas, la situación se hará muy crítica. Rodrigo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 20

Sección primera.—Vista en juicio oral y público de la causa precedente del Juzgado de Béjar, cont a Juan de la Calle Moral, por hurto. Ponente, señor García Ibarra; abogado, señor Ceballos; procurador, señor López.

Sección segunda.—Sumario precedente del Juzgado de equeros, contra Patrio Alvarez, por hurto. Ponente, señor Juanqueza; abogado, señor Ceballos; procurador, señor López.

Causa seguida en el Juzgado de Vitigudiño, en que aparece encartado Vicente García, por hurto. Ponente, señor Revesado; letrado defensor, señor Ceballos; procura or, señor Gómez.

OPOSICIONES A ESCUELAS DE NIÑAS

Calificaciones de hoy del ejercicio escrito:

Número 65.—Doña Elvira Viñas Clavo, 226 puntos.

66.—Doña María Francisca Martín Holgado, 119.

67.—Doña María de la Purificación Tajadura López, 325.

68.—Doña Amparo Francisca Sánchez Pérez, 196.

Y 69.—Doña María Hernández Escribano, 101.

CARTEPA DE NOTI AS

En breve se publicará una real orden recordando la necesidad de proveerse de las licencias de caza y uso de armas para poder dedicarse á ese "sport".

Parece ser que desde 1.º de Noviembre se usará el mayor rigor con los que no cumplan los requisitos de la ley.

El ilustre violinista Sarasate, que se encuentra en San Sebastián, saldrá dentro de pocos días para Biarritz.

De este punto marchará inmediatamente á Londres, donde tiene que dar varios conciertos, el primero de los cuales se celebrará el 12 de Octubre.

Se ha desmentido que en Gijón hayan ocurrido tumultos ó conspirción de la su presión de la estación telegráfica permanente de aquella población.

El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador de Santander anunciándole haber llevado á los Tribunales al párroco de Velillas por el sermón que pronunció, en el que se hababa de la Reina, del Gobierno y de los liberales.

Ha llegado á Madrid y en breve marchará á Zaragoza pa a encargarse del mando de una división de aquí. Oncepo de Ejército, el General don Francisco Borbón y Castelli.

Según despachos de Belgrado, el Tribunal que ha juzgado á los autores del complot, contra la vida del ex rey Milano, ha condenado á muerte á Kozovich, autor del atentado, el cual sería fusilado mañana.

Otros dos procesados han sido igualmente condenados á la última pena, tres á veintidós años de trabajos forzados y cuatro á otros.

Ha fallecido en Coruña, á consecuencia de un tumor e-nferoso en el estómago, el ex fiscal del Tribunal Supremo, don Luciano Puga.

Según las negociaciones entre Inglaterra, Alemania y Portugal para conservar el statu quo, en el Sur de Africa.

En Moscow ocurrió un incendio en un almacén de drogas. A consecuencia de una formidable explosión resultaron 29 heridos graves, entre ellos 10 bomberos, y numerosos leves.

De Valencia dicen que en el tren correo ha salido la protesta del ayuntamiento con

tra el cupo de 60.000 hombres que pide el Gobierno.

Se han enviado comunicaciones á Albacete, Tarragona y Castilla, para que se asocien á la protesta.

Un personaje oficial ha declarado que Inglaterra solo pide para solucionar el conflicto con la república del Transvaal, que es á de cumplimiento á los convenios celebrados en 1881 y 1884.

La "Gaceta", llegada hoy á Salamanca publica un real decreto reduciendo el número de estaciones telegráficas permanentes.

Dicho decreto empezará á regir á mediados de Octubre, tiempo que se considera necesario para el movimiento del personal.

Ha salido de San Sebastian para Buenos Aires el obispo de Chile después de ofrecer sus respetos á la Reina en audiencia particular y de despedirse de Dato en el Hotel de Londres.

El obispo dijo á Dato que en el Concilio de prelados celebrado en Roma se observaron las simpatías que tienen por España, habiendo votos por el engrandecimiento de esta nación, y que su deseo es estrechar las relaciones comerciales entre España y América.

En la estación despidieron las autoridades al obispo y Dato telegrafió al gobernador de Burgos para que lo espere en la estación.

El obispo permanecerá dos días en Burgos; después irá á Madrid y á Barcelona, donde se embarcará para Roma regresando á París y el Havre; desde donde irá á su diócesis.

El viernes llegará á Madrid el señor Romero Robledo.

Dicen de Barcelona que los regionalistas han puesto á la venta unos sellos de valor de un céntimo.

Lleva la inscripción Unión catalanista, y ostentan una imagen de San Jorge y cuatro barras catalanas enlazadas con cuatro unos, siendo el grabado muy bien hecho.

El producto de la venta se destina á la propaganda regionalista.

NOTICIA DESMENTIDA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—11:25 m.

Telegrafían de Zaragoza, desmintiendo que se haya celebrado allí reunión alguna de generales y oficiales carlistas, cuya noticia publicó con detalles un periódico de aquella localidad. Rodrigo.

LAS ECONOMIAS

HABLA SILVELA

El presidente del Consejo de ministros ha visitado al de Gracia y Justicia, para estudiar con detenimiento las economías que han de hacerse en este departamento.

Afectarán, por lo visto, á diferentes servicios y se espera que se vencerá las

Señor, repuso Escipión, quedareis satisfecho de mí; vais á ver si sé disimular perfectamente.

Hablando de este modo se acercó hácia su mujer á quien sus compañeras también habían hecho volver en sí y abrazándola con tanta ternura como si efectivamente hubiera estado lleno de gozo por volverla á ver; ¡ah mi querida Beatriz le dijo con que al fin el cielo nos vuelve á juntar al cabo de diez años de separación! ¡Oh dulce momento para mí!

—Yo no sé, le respondió su mujer si experimentas realmente algún placer en volverme á encontrar; pero á lo menos estoy bien persuadida de que no te he dado ni te di ningún motivo justo para abandonarme.

Porque me encontraste una noche con el señor don Fernando de Leiva que estaba enamorada de mi ama Julia, y á cuya pasión favorecí yo, sé te figuró á ti que yo le daba oídos á costa de tu honor y del mío: al momento te trastornan la cabeza tus celos, dejas á Toledo y huyes de mí como un monstruo, sin dignarte siquiera pedirme satisfacción ni escuchar mis descargos: dime ahora si gustas aun de los dos tiene más derecho para quejarse?

Tú sin duda, le replicó Escipión.

Ciertamente que sí, continuó ella, don Fernando luego que partiste de Toledo, se casó con Julia, á la que estaba sirviendo en el tiempo que vivió; pero después que una mala temporada nos la arrebató, me tomó á su servicio su hermana, mi señora, y tanto ella como todas sus criadas, te podrán informar de la pureza de mis costumbres.

No teniendo que replicar mi secretario á estas razones, pues no podía probar fuesen falsas, cedió gustoso á la fuerza de ellas, y dijo á su esposa: vuelvo á repetir que reconozco mi culpa, y te pido perdón de ella á vista de este respetable concurso.

Entonces intercediendo por él, rogó á Beatriz olvidase lo pasado, y resguardásemelo con el mayor cariño.

Rindióse á mi súplica, todos los circunstantes celebraron la reunión de estos dos esposos y para solemnizarla mejor se les hizo sentar á la mesa juntos: se repitieron á porfía los brindis por la salud de entrambos, y más parecía que el festín se había dispuesto para celebrar aquella reconciliación que para festejar la boda.

La tercera mesa fué la primera que quedó desierta. Levantándose de ella los aldeanos mozos para formar bailes con las jóvenes aldeanas, que con el ruido de sus panderetas atrajeron bien pronto á los convidados de las otras mesas y les inspiraron el deseo de seguir su ejemplo.

Todos se pusieron en movimiento: los dependientes del gobernador bailaron con las criadas de la gobernadora, y hasta los mismos señores se mezclaron en la fiesta.

Don Alfonso bailó una zarabanda con Serafina, y don César otra con Antonia, la cual vino después á buscarme para que bailase con ella, y en verdad que no lo hizo mal para una persona que no tenía mas que algunos principios de baile que había aprendido en casa de una parienta suya vecindada en Albarracín.

Yo, que, como ya he dicho, me había enseñado á bailar en casa la marquesa de Chaves, pasé en el concepto de todos por un gran bailarín.

Beatriz y Escipión prefirieron al baile una conversación entre los dos para darse recíproca cuenta de lo que les había sucedido mientras habían estado separados; pero fué interrumpido su coloquio por Serafina, que informada de su encuentro los hizo llamar para manifestarles lo mucho que de ello se alegraba.

Hijos míos, les dijo, en este día de regocijo se acrecienta mi satisfacción viéndoos restituidos uno á otro.

Amigo Escipión, añadió, ahí te entrego á tu esposa, asegurándote que su conducta ha sido siempre irreprochable; vive aquí con ella en perfecta armonía.

Y tú Beatriz, dedícate al servicio de Antonia y no le seas menos afectuosa que tu marido lo es al señor de Santillana.

Escipión, no pudiendo ya á vista de esto mirar á su mujer sino como á otra Penélope, prometió tratarla con todas las atenciones imaginables.

Retiráronse los aldeanos y aldeanas á sus casas después de haber estado bailando toda la tarde; pero continuó la fiesta en la quinta.

Sirvióse una magnífica cena; y cuando se trató de irse todos á recoger, el provisor bendijo el lecho nupcial: Serafina desnudó á la novia y los señores de Leiva me hicieron la misma honra.

Lo más gracioso fué que los dependientes de don Alfonso y las criadas de la gobernadora quisieron para divertirse practicar la misma ceremonia; desnudaron á Beatriz y á Escipión, los cuales para hacer cómica la escena, se dejaron desnudar y acostar guardando gran gravedad.

dificultades que puedan presentarse, pues el Gobierno está decidido a que se efectúen las economías, contando, desde luego, con la oposición que se hará a algunas de ellas por los que se consideran perjudicados.

Con la Santa Sede se negociará la supresión de arzobispados y obispados y la reducción de prebendas; así como la forma en que se proveerán.

Se cree que el Vaticano accederá a la petición, atendiendo a la situación económica de España.

Está también en estudio la supresión de Audiencias territoriales y provinciales y de Juzgados, y la reorganización de otros servicios para hacer nuevas economías.

Como se ve las economías de Gracia y Justicia tendrán gran importancia.

El ministro de Fomento suprimirá varias Universidades e institutos por innecesarios.

Se estudian otros ramos para realizar economías.

Silvela se muestra optimista respecto a las economías que se realizarán en Guerra.

PROPOSITOS DE VILLAVIEDE

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—11:40 m.

Como es posible que las negociaciones con el clero se prolonguen, el ministro de Hacienda distribuirá entre todos los departamentos, los 40 millones de economías que hay que hacer.—Rodrigo.

AYUNTAMIENTO

El final de la sesión de ayer fue tan movido y pródigo en incidentes, como lo había sido el principio.

Se dió lectura a un informe de la Comisión de Sanidad, relativo a la provisión de la plaza de médico vacante en la Casa de Socorro, por virtud de renuncia de don Francisco Acedo, comprensivo de los siguientes extremos:

1.º Que se invierta en material para la Casa de Socorro, toda la cantidad a tal objeto consignada en el presupuesto.

2.º Que se aumente hasta 1.500 pesetas el sueldo de cada uno de los dos médicos de dicho establecimiento benéfico y que perciban además el 50 por 100 de las cantidades que el Ayuntamiento corresponden por servicios prestados.

Y 3.º Que la plaza que hay hoy vacante se provea mediante oposición. Seguidamente se da asimismo lectura de un voto particular suscrito por el señor Meca, proponiendo que continúen los médicos de la Casa de Socorro disfrutando el mismo sueldo que hasta aquí, y que la plaza vacante sea provista por concurso.

El autor de dicho voto particular hace uso de la palabra para defenderlo, aduciendo, entre otras razones, las de que aun cuando no se halla justificado el aumento de sueldo a los médicos, propuesto por la mayoría de la Comisión, dicho aumento no podría ser un hecho hasta otro ejercicio, porque en el actual presupuesto no hay cantidad consignada a tal fin, y que las oposiciones estarían indicadas siempre si no fuera porque en la mayoría de los casos, para lo que sirven es para con apariciones de justicia triunfe el favor.

El señor García Polo se extiende en largas consideraciones encaminadas a la defensa del dictamen. Dice

que los médicos de la Casa de Socorro se hallan tan mal dotados, que es de todo punto imposible que puedan atender a las necesidades de su casa y familia, añadiendo que si bien alguna vez, por medio de la oposición, puede quedar postergado el mérito, generalmente triunfa la justicia.

Intervienen en la discusión varios señores concejales, siendo deseado el voto particular y aprobado el dictamen en lo relativo al aumento de sueldo y a la provisión de la plaza por oposición, reservándose el Ayuntamiento el determinar las reglas a que ha de ajustarse.

Se dá cuenta de dos comunicaciones de los directores de las Escuelas Normales, relativas a la organización de las Escuelas graduadas, acordándose que pasaran a informe de las comisiones correspondientes.

Queda enterado el Ayuntamiento, de haber renunciado el cargo de vocal de la Junta de asociados don Antonio Rivero, don Carlos Sánchez de la Fuente y Policarpo Tejero, a quienes habrán de sustituir los suplentes a quienes corresponda.

Fue aprobada por unanimidad una proposición suscrita por los señores Durán y García y García, pidiendo que se dirija el Municipio al ministro de la Gobernación, solicitando que continúe teniendo el carácter de permanente la estación telegráfica de Salamanca.

Se acuerda conceder un mes de licencia al señor Iscar, pedida en nombre de éste por su compañero el señor Torres.

Los señores Angoso, Marcos Brozas, Meca y Torres dirigen algunos ruegos a la presidencia, y a las diez menos cuarto se levantó la sesión.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: La Dedicación de San Miguel Arcángel, Nuestra Señora de la Peña y San Benito.

CULTOS.—Iglesia conventual de San Esteban.—Presigue la novena anunciada V. O. T. de San Francisco.—Continúa la novena en honor del Serafín de Asís.

AGASAJOS A DEWEY

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—12:30 t.

Telegramas de Nueva York comunican que sigue siendo objeto de señaladas distinciones en aquella capital el almirante Dewey, siendo el pueblo quien le dispensa más entusiastas y cariñosos agasajos.—Rodrigo.

PROVISION DE BECAS

El tribunal de oposiciones a las de la sección de Ciencias ha propuesto a la Junta de Colegios a los siguientes señores:

Primer lugar: señor Sánchez Campo. Segundo: señor Población. Y tercero: don Luciano Fernández.

Como eran cinco las becas vacantes, resulta que quedan dos por proveer.

El que ha juzgado los ejercicios de los aspirantes a las becas de Teología y Filosofía y Letras ha formulado la siguiente propuesta:

Para las dos becas de Teología: Primer lugar: don Joaquín Martín García. Segundo: don Andrés Alonso Polo.

Y para las dos vacantes de Filosofía:

Primer lugar: don Emiliano Rodríguez Trilla.

Segundo: don Manuel Ramón Bedmar.

SALAMANCA AL DIA

Según resulta del resumen general del movimiento de fondos de la Asociación provincial de señoras de la Cruz Roja, desde Agosto de 1898 a 31 del mismo mes del presente año, los ingresos ascendieron a 6718-18 pesetas, imputando los gastos a 599-18.

Existe, pues en caja la cantidad de 2.119 00 pesetas.

Esta tarde ha salido para Vigo, por la línea de As orga, la compañía de ópera, opereta y zarzuela del señor Giovanni, que terminó anoche sus compromisos en el teatro Bretón.

Han sido firmados por el Real torado los nombramientos de maestros de don Angel Lorenzo Villanueva, para la escuela de Fregeneda, y de don José Domínguez Guerra para la de Gallegos de Solmirón.

Dichas escuelas, dotadas con 825 pesetas anuales, las obtuvieron los agraciados mediante oposición.

Ayer terminaron las oposiciones a las becas vacantes en los Colegios Mayores y correspondientes a la sección de Ciencias.

Hay que renirse a la evidencia: el Agua de Colonia de Orive es mejor y cuatro veces más barata que muchas extranjeras. Frascos de 3 reales Salamanca, farmacia de Beltrán de Heredia.

De su dehesa de Abusejo, donde ha pasado una buena temporada de verano, ha regresado a esta ciudad el diputado a Cortes por Peñaranda, señor García Barrodo.

El Gobernador ha recomendado a la guardia civil la mayor vigilancia, para impedir la corta de leña y extracción de cañas de los montes de esta provincia.

Han dado principio en el instituto de segunda enseñanza, los ejercicios para el grado de Bachiller.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus parientes, los señores de Iscar (don Fernando), ha llegado, acompañado de su distinguida señora, el heroico capitán de artillería don Luis Eytier y Benitez, el primero que saltó la célebre Cotta de Marahuit (Mindanao), por cuyo hecho de armas ostenta el señor Eytier, la honrosa cruz laureada de San Fernando.

Sea bien venido el bravo militar.

Esta mañana, a las nueve y media se llenaron de improperios en el R. n. de San José, dos mujeres de aquella vecindad, las cuales después de cansarse de dar gusto a la lengua, se fueron a las manos, ocasionándose mutuamente varios arañazos en cara y manos.

En las últimas oposiciones para el ingreso en la Academia de Sanidad militar, han obtenido plaza los alumnos que fueron de la facultad de Medicina de Salamanca, don Jesús de Bartolomé Relimpio y don Alberto Valdés Estrada.

Mañana a las diez, contraerá matrimonio en la iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, la bella y elegante señorita Luisa Claramunt, hija del ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia, con su primo el distinguido ovetense madrileño don Federico Colomer y Claramunt.

Con tan fausto motivo los señores de Claramunt, repartirán entre los pobres cuatrocientos bonos de pan.

Esta tarde a las cuatro y media se hallaba jugando en la calle del Azufral una niña de tres años llamada Agus-

tina Hernández Pinto, cuando al pasar a buen paso un carro, que iba guiado Manuel Cañedo, vecino de Arcediano, estuvo a punto de ser arrollada y de haber quedado allí muerta.

Afortunadamente el conductor pudo contener la maná del iro y evitar una desgracia.

Esto no obstante, resultó la niña en un magullamiento en la muñeca izquierda y erosión en la mano del mismo lado, a consecuencia de que al caer al suelo fué pisada por la caballería.

En la Casa de Socorro le fueron prestados los auxilios de la ciencia y seguidamente fué trasladada al domicilio de sus padres.

Han sido nombrados: Economo de Tejada, don Cipriano García Pérez; Economo de Villanueva del Conde, don Nicolás Hidalgo Giménez; Coadjutor de Cipéez, don Amador Martín; Coadjutor de Vilvestre, don Luis Aparicio Sánchez; Coadjutor de Miranda del Castañar, don Juan Francisco Rivero; Teniente Párroco: don Juan Manuel Hernández.

De una parte el anunciado debut de una actriz y de otra lo excelente programa, «Chateau Margaux» y «El Primer reserva», llevó anoche gran concurrencia al Café teatro del Siglo

HAY CRISIS O NO?

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 28.—11:15 t.

En tanto que caracterizados ministeriales dicen que si asoma la crisis no vendrá por otro lado que no sea el Parlamento, otros aseguran que en el Consejo de esta tarde, es muy fácil que surja, porque necesariamente habrá de adoptarse alguna resolución, dada la actitud que se supone ha de adoptar Polavieja, en el asunto de las economías. Rodrigo.

ESPECTACULOS

CAFE DEL S.GLO

Programa para hoy:

A las nueve y media.—La última zarzuela en un acto, titulada

El primer reserva

A las diez y media.—La preciosa zarzuela en un acto, que lleva por título

CARAMELO

Todas las noches dan principio las funciones a las nueve y media.

TEATRO DEL LICEO

Resultó aceptable la interpretación de *El Juramento*, cuya obra proporción aplausos a los señores Bueso, Belza y Barrenas.

También los obtuvieron en algunos pasajes la señora Naya y la señorita Benaventé.

Ni esta noche ni mañana habrá función para dar tiempo a los ensayos de *Don Lucas del Cigarral*, cuyo estreno se verificará el sábado.

TEATRO BRETON

La Compañía Giovannini se despidió anoche con *Le Campanile di Corneville*, de cuya opereta quedó muy complacido el público.

Como siempre, se distinguió muchísimo el notable tenor cómico señor

Grossi, a quien se aplaudió con entusiasmo.

La señora Saroglia fué ovacionada en el vals de Ardui, Parla, y en el rondó del tencer acto de *Lucia* que dió de una manera inimitable.

Lleven buen viaje tan simpáticos como notables artistas.

CARDEÑAS

SILLERO Y GUARNICIONERO
15, SAN PABLO, 15

Monturas y bridas de todas clases y formas.

Bocados, espuelas, estribos y látigos de todas clases.

Artículos para la limpieza de carruajes y caballos.

Guarniciones para toda clase de carruajes.

Novidad en fustes para coches y artículos de ópera.

15—San Pablo—15

BOLSA

TELEGRAMA URGENTE DE LAS 4 DE LA TARDE
(de los Sres. Benard y Comp^a)

AL CIERRE

Día 25 Día 26

MADRID

4 por 100 interior fin de mes.	65-20
4 por 100 interior contado.	65-30
4 por 100 exterior contado.	71-35
Acciones del Banco de España.	
4 por 100 amortizable, contado.	418-00
Acciones de la Compañía de Tabacos.	72-75
Cubas viejas.	327-00
Nuevas.	73-40
Adnanas.	61-50
Obligaciones del Tesoro.	95-50
Filipinas.	102-25
	77-65

CAMBIOS

Franco a la vista. 23-10

Libras. 31-09

PARÍS

4 por 100 exterior español.	62-07
3 por 100 renta francesa.	100-60
Cubas 86.	298-00
Cubas 90.	248-00
Portugueses, 3 por 100.	24-00
Río tinto.	1648-00
4 por 100 turco.	22-45
Goldfields.	143-00
Nortes F. C.	204-00
Alicantes.	273-00

LA ESTAFETA

REVISTA FINANCIERA

La más importante y mejor informada de cuantas se publican en España. Corresponsales en todas las capitales del extranjero.

ATENELO SALMANTINO

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

DE D. MANUEL DURAN

Año vigésimoquinto.

Escuela de párvulos y elemental. Idem superior preparatoria. Estudios generales de segunda enseñanza. Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para el curso académico de 1899 a 1900.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Plaza de Colón, núm. 1, Salamanca

TERCIANAS

cuartanas y otidianas; curación pronta y segura con el ESCUDO FEBRIFUGO AMERICANO DE DIAZ.—Depósito: Farmacia de HEREDIA, Rúa, 45, Salamanca.

(Se continúa)

FOLLETON DEL NOTICIERO

SERMON DE CLAUSURA

DEL

CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

PREDICADO POR EL

Emmo. y Revmo. Sr. Cardenal

Martin Herrera

Arzobispo de Santiago de Compostela

«Credo Sanctam Ecclesiam

INFORMACION MERCANTIL

GRANOS Y HARINAS

Salamanca 28

Trigo 4 45 rs. fanega.
Cebada nueva 4 27 rs. id.
Id. añeja 4 22.
Lentejas 4 44.
Centeno 4 30.
Mueles 4 46.
Guisantes 4 00.
Algarrobas 4 32 id.
Garbanzos de 80 4 180, rs. según clase y tamaño.
Harinas fuera de la ciudad ó sea sin pago de derechos de consumos: de 1.ª 4 17 reales.
De todo pan 4 16.
De 2.ª 4 15'50.
De 3.ª 4 15.
De 4.ª 4 12'50.
De 5.ª 4 7'50.
Mondillo y salvado 4 6.

(POR CORREO)

Valladolid 27.

Trigo.—En los almácuenes del Canal 4 44 reales las 94 libras.
En los Generales 4 44.
Centeno 4 30'50.
Cebada 4 26.
Avena 4 15'50.
Algarrobas. Sin entrada.
Harinas de 1.ª 17 reales.
De T. P. 16.
De 2.ª 14'75.
De 3.ª 13'75.
Y tercera 4 9'25.
Los menudos sin saco se pagan:
Cuaita 4 16 rs. fanega.
Comidilla 4 11.
Salvaalillo 4 9.

Zamora 27

Trigo 4 46 y 48 reales fanega.
Centeno 4 29 y 30.
Cebada 4 29 y 30.
Algarrobas 4 28.
Harinas: de 1.ª 17 y rs. arroba.
De 2.ª 4 16.
De 3.ª 4 12.

Ledesma 27.

Trigo de 43 4 45 rs. fanega.
Centeno 4 29 y 30.
Cebada de 23 4 24.
Garbanzos de 85 4 1.15

Peñaranda 27

Trigo 4 42 4 43.
Centeno 4 30.
Cebada 4 26.
Algarrobas 4 32

Palencia 27.

Trigo 4 40 reales las 92 libras.
Cebada de 21 4 23.
Centeno de 29 4 30.
Avena 4 15.

Fuente de San Esteban 27.

Trigo candeal 4 40 y 42 rs fanega.
Barbilla 4 39 y 40.
Cebada 4 25.
Centeno 4 30.
Garbanzos 4 709 y 80.—Rodríguez.

Avila 27.

Trigo de 43 4 43'50 reales fanega.
Centeno de 29 4 30.
Cebada de 23 4 30.
Algarrobas de 33 4 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro, 4 17 reales arroba.
Id. 1.ª S. de Piedra 4 16'50.
Id. 1.ª P. 4 16.
Id. 2.ª P. 4 13'50.

Medina del Campo 27.

Trigo 4 42'50 rs. fanega.
Centeno 4 31 y 32.
Cebada 4 23 y 24.
Algarrobas 4 31 y 32.

Ciudad-Rodrigo 27.

Trigo candeal 4 43 y 44 rs. fanega.
Idem barbilla 4 41 y 42.
Cebada 4 22 y 24.
Centeno 4 28.

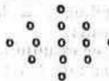
Guijuelo 27.

Trigo candeal, 4 45 reales fanega.
Cebada, 4 26.
Centeno, 4 29.

PASATIEMPOS

Solución al gergolífico comprimido de ayer.

NOVEDADES ROMBO



Sustituir los puntos por letras que leidas vertical y horizontalmente digan: 1.ª letra, 2.ª artículo, 3.ª verbo, 4.ª idem y 5.ª letra.

NOTA con

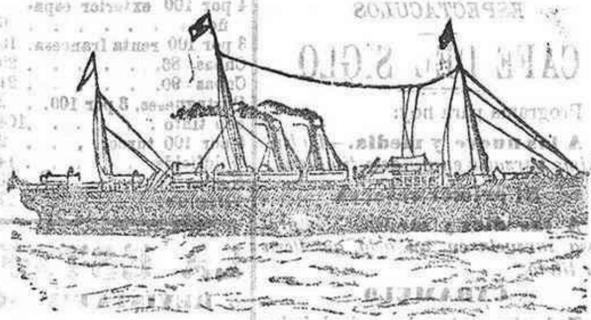
Preguntó una gran dama á uno de sus amigos:
—¿Qué edad tenía usted cuando se casó?
—No lo recuerdo, señora; pero indudablemente no había llegado á la edad de la razón.

Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

Solución Benedicto DE GLICERO-FOSFATO DE CAL con Creosotal

Preparación de alta calidad para el tratamiento de bronquitis crónicas, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, puerperio, impotencia, etc. Precio al público: 1.50 pesetas. DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid en la provincia de Salamanca, farmacia del Licdo. Rodilla, Gujuelo

MALA REAL INGLESA



COMPANHIA DE VAPORES CORREOS

HASTA NUEVO AVISO LOS VAPORES DE ESTA COMPANHIA

NO TOCAN EN LOS

PUERTOS DE LEIXOES Y DE LISBOA

Únicos Agentes generales en el Norte de Portugal,

Wm. & Co. Geo. Tate, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DE FRANCIA
Purgativos, Depurativos y Antisepsicos
ESTREMNIMIENTO
Y sus consecuencias:
JACQUES - MALLET - FABRIQUEUR
CONSULTEUR - FABRIQUEUR - GUYON
Especialista de Maladies intestinales y de l'Estomac
Paris, 100, Boulevard de la Chapelle, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 168, 169, 170, 171, 172, 173, 174, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200

GRAN CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

—CALLE DE JUAN DEL REY NÚM. 8 PRINCIPAL—

PINERO

Se da por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan

VENTA

La hoy diaria habiendo constante un gran surtido en relojes de bolsillo y pared; pendientes y toda clase de alhajas; capas de pelo, trajes para hombre, mantones de Manila riquísimos, ropa de casa y de vestir para señora y caballero é ininidad de artículos que se venden á precios muy económicos.

AVISO

El día 1.º del mes de Septiembre se salieron á venta todos los objetos dejados en garantía en dicho Establecimiento, en el mes de Enero de 1899, que no fueron retirados ó renovados por sus dueños.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

NO MAS PALUDISMO
Gran aceptación alcanzan todos los días las **PILDORAS FERRIFUGAS** de
M. SANCHEZ
ALBERCA (SEQUEROS)
La pureza de las sustancias que entran en su preparación y su perfecta dosificación, hacen de estas píldoras un remedio infalible para curar radicalmente el paludismo en todas sus formas.
Caja de 50 píldoras, 10 reales.— Depósito: Hijos de Villar y Pnto, Plaza de la Verdura (Portales del Pan).—Salamanca.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos apizcos, tentas y dulces varios.
De venta, en todas las principales confiterías de ésta.
DEPÓSITO CENTRAL, MONTEA 25.— MADRID

MAGNESIA
El citrato de Magnesia de Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.
De venta: En todas las Farmacias y Droguerías.
DE BISHOP.

MATIAS LOPEZ

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y en el extranjero.
Premiados en cuantas Exposiciones ha concurrido.
De venta en todos Ultramarinos y confiterías de ésta.
DEPÓSITO CENTRAL, MONTEA NÚM. 25.— MADRID

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANHIA COLONIAL
TAPIOCA Y TE
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
Depósito general:
CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

BERNARDO CACHORRO
5—Lonja de la Cárcel—5, planta baja
VARIEDAD Y ECONOMIA
Zapatos, brodequies y botas lona blanca y color, á precios baratísimos para caballero, señora y niños.
Sombreros paja parisién para caballeros y niños. Á 1'50 ptas.
Grandes existencias en zapafillas y toda clase de calzado de invierno.